## Las mujeres ejercen su derecho a estar en la política

El INE reconoce los derechos de las mujeres a participar en política desde una perspectiva intercultural e interseccional. El modelo mexicano de la paridad se concreta con la vigilancia e impulso de la paridad en todos los cargos de elección popular.

Por primera vez en la historia hay

50%
diputadas y
diputados

50% senadoras y senadores gobernadoras electas y una Jefa de Gobierno

ministra presidenta de la SCJN

**EL INE** 

El INE será presidido por una mujer, así lo ordenó el TEPJF





